



Ciudad de México, a 3 de Diciembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Lineamientos sanitarios para la prestación de servicios de podología a pacientes ambulatorios
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2017-02-15
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2017-02-16
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno CDMX
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los requisitos sanitarios mínimos de infraestructura, equipamiento y actividades relacionadas con la prestación de servicios de podología en un consultorio
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Salud y Bienestar Social
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	INSPECCIONES
ENLACE/LINK:	https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/597/676/c78/597676c78c19f848364072.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-136-2023